



**TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS**

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N° 197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de Agosto de 2012.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$/apoyo-año]	3.691,0	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	514,9
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	514,9
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.580,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.580,0
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.580,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.006,9
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	24.603,2
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	24.603,2
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	34.515,2
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	34.515,2
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	68.931,6
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	75.218,3
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	91.351,3
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	136.496,2
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	124.114,9
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	124.114,9
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	16.515,1
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.817,9
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	16.515,1
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.817,9
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	45.386,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	147.753,0
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	45.386,0
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	147.753,0
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	45.386,0
				de hasta 10 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	147.753,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	124.130,8
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	306.497,3
		mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	124.130,8		
			b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	306.497,3		
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	12.888,8	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	26.079,5	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	15.247,0	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	35.146,2	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	54.841,5	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	76.914,7	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	11.095,8	
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	17.804,0	
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	19.763,7	
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	29.533,0	
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	35.374,3	
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	43.146,9	
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	48.315,4	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	65.438,9	
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	74.541,9	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	1.195,1	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	-	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	71.457,0
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.370,8
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	71.452,5
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.370,6
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	139.597,7
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.888,4
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	139.597,7
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.888,4
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	561.696,1
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.489,1
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	738.946,3
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.567,7
		mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.040.565,3		
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	8.036,1		
			a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.950.555,3		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	22.503,3		

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	986.467,1	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.599,9		
			mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.105.591,6		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.768,6			
		mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.326.754,4			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	8.427,9				
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.941.841,4			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	28.549,4				
L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.781.613,0			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	18.229,1				
		mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.781.613,0			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	18.229,1				
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	185,9		
				b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-		
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	6.360,2		
		b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	11.023,4				
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	7.721,9		
				b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	13.240,0		
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	14.853,1		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	34.038,5		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	35.896,4		
		O.M2	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	12.375,8		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	30.671,4		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	31.465,7		
		O.M3	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	10.995,1		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	27.850,4		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	28.694,8		
		R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	20.168,2
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.738,9		
				R.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	45.953,8
c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	53.105,2						
R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	44.891,3		
c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	55.760,3						
R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	48.139,7		
c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	61.814,2						
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	185,9		
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	10.887,6		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.417,8		
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	17.725,9		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.320,9		
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	21.764,3		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.427,1		
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	41.291,9		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.716,6		
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	61.529,9		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	6.440,2		
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	53.405,1		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	5.587,7		
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	725,4		
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	10.624,8		
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	1.043,9		
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	16.527,4		
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.718,3		
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	5.030,7		
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	6.902,2		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	17.939,1		
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.883,1		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	55.499,2		
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.512,1		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	63.765,7		
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.512,1		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	72.171,4		

**VALORES INCLUYEN IVA**

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.  
(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.